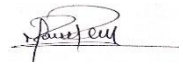
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Mesa Local de bienestar				
Fecha:	20-05-2026	**Hora de inicio: 7:30 am**	**Modalidad**	**__ _ Presencial**	
Lugar:	Teems	**Hora de finalización: 10:00 am**		**__x Virtual**	
Dependencia:	Participación	**Nombre del Responsable: Martha Perdomo**		**____ Telefónica**	
				____ Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA
						ASESOR	DIRECTIV	PROFESIO	TÉCNICO/	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIO	LIBRE	CONTRATI		
cc	52395999	Martha Perdomo		ALCB	Participación			x						x	Martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*** Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg**

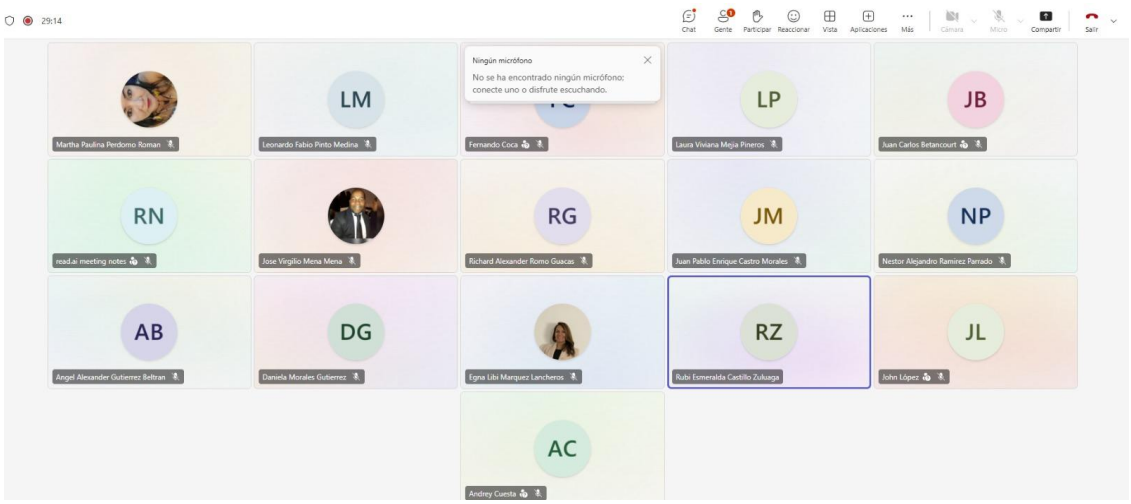
DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión preparatoria de la Mesa de Bienestar, dirigida por la Secretaría de Gobierno, con el propósito de articular acciones y coordinar el desarrollo de la Mesa de Seguimiento de la Línea Diferencial Étnica Indígena en el marco del Consultivo.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento de la participación de las comunidades indígenas, el seguimiento a compromisos institucionales previamente establecidos y la necesidad de consolidar rutas de atención diferencial que respondan a las particularidades culturales y territoriales de los pueblos indígenas.

Asimismo, se resaltó la importancia de garantizar espacios de diálogo permanente entre las entidades participantes y los representantes de las comunidades, promoviendo acciones interinstitucionales orientadas al bienestar, la inclusión y el reconocimiento de derechos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



LISTADO DE ASISTENCIA

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			
4			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.